

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9312 *Resolución de 28 de marzo de 2023, del Ayuntamiento de Granada, referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 46, de 9 de marzo de 2023, número 47, de 10 de marzo de 2023, y número 59, de 28 de marzo de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso:

Alcaldía/Secretaría General:

Un puesto de Jefe/a de la Sección de Padrón (JSC, CD. 22).

Concejalía Delegada de Agenda Urbana, Presidencia, Next Generation, Fondos Europeos, Igualdad, Contratación y Gobierno Abierto:

Un puesto de Responsable del Centro Europeo de la Mujer Mariana Pineda (JSAB, CD. 25).

Un puesto de Responsable Gestión Igualdad de Oportunidades (RB, CD. 23).

Un puesto de Responsable Gestión Contratación (JSAB, CD. 25).

Concejalía Delegada de Protección Ciudadana, Movilidad y Economía:

Un puesto de Jefe/a de Área de Infraestructuras y Administración (SBOBB, CD. 23).

Un puesto de Jefe/a Sección Administrativa de Transportes, Aparcamientos y Planificación, Proyectos y Control (JSAB, CD. 25).

Un puesto de Responsable Unidad Técnica de Señalización (RAJ5D3, CD. 22).

Un puesto de Jefe/a Servicio de Intervención (JSV, CD. 26).

Un puesto de Jefe/a Unidad Técnica de Gastos (JSV, CD. 26).

Un puesto de Responsable Contabilidad Analítica (JSAB, CD. 25).

Concejalía Delegada de Urbanismo y Obra Pública:

Un puesto de Jefe/a de Servicio de Planeamiento Protegido (JSV, CD. 26).

Un puesto de Jefe/a de Sección de Patrimonio del Suelo (JSAB, CD. 25).

Un puesto de Jefe/a de Sección Administrativa de Planeamiento (JSAB, CD. 25).

Un puesto de Jefe/a Servicio de Procedimientos Comunicados e Inspección Urbanística (JSV, CD. 26).

Un puesto de Jefe/a del Servicio de Suelo No Protegido (JSV, CD. 26).

Un puesto de Responsable Gestión Licencias Urbanísticas (RB, CD. 23).

Un puesto de Responsable Gestión Arquitectura (RB, CD. 23).

Un puesto de Jefe/a Servicio de Arquitectura (JSV, CD. 26).

Concejalía Delegada de Cultura y Patrimonio:

Un puesto de Responsable del Archivo Municipal (JSV, CD. 26).

Un puesto de Responsable de Patrimonio Cultural (JSAB, CD. 25).

Concejalía Delegada de Participación Ciudadana, Turismo, Comercio y Recursos Humanos:

- Un puesto de Jefe/a Servicio de Participación Ciudadana (JSV, CD. 26).
- Un puesto de Responsable Gestor de la Información (JSC, CD. 22).
- Un puesto de Responsable Contenidos Web (RB, CD. 23).
- Un puesto de Responsable Conserjería y Regencia (RAJ5D3, CD. 22).
- Un puesto de Jefe/a Servicio de Administración de Personal y Acción Social (JSV, CD. 26).
- Un puesto de Jefe/a Servicio de Vigilancia de la Salud (JSV, CD. 26).
- Un puesto de Jefe/a de la Sección Técnica de Recursos Humanos (JSAB, CD. 25).
- Un puesto de Jefe/a de Sección de Acceso al Empleo Público (JSAB, CD. 25).

Concejalía Delegada de Derechos Sociales, Planes de Integración y Transformación Social y Mayores:

- Un puesto de Jefe de Servicio de Administración y Apoyo Jurídico (JSV, CD. 26).
- Un puesto de Responsable Equipos Tratamiento Familiar (R26, CD. 26).
- Un puesto de Coordinador de Infancia (JSAB, CD. 25).
- Dos puestos de Director/a CMSS: (JSAB, CD. 25).
- Un puesto de Responsable Trabajador/a Social (JSAB, CD. 25).
- Un puesto de Responsable de Programas de Servicios Sociales Grupo B (RPSSB, CD. 23).

Concejalía Delegada de Ciencia, Innovación y Transformación Digital, Ciudad Inteligente, Infraestructura y Telecomunicaciones:

- Un puesto de Jefe/a de Servicio de Infraestructura y Telecomunicaciones (JSV, CD. 26).
- Un puesto de Jefe/a de Servicio de Innovación (JSV, CD. 26).
- Un puesto de Jefe/a de Servicio de Administración de Ciberseguridad (JSV, CD. 26).
- Un puesto de Responsable de Desarrollo (R26, CD. 26).

Concejalía Delegada de Mantenimiento, Medio Ambiente y Educación:

- Un puesto de Responsable de Unidad Veterinaria (JSV, CD. 26).
- Un puesto de Jefe/a Servicio de Educación (JSV, CD. 26).
- Un puesto de Director/a de Laboratorio (JSAB, CD. 25).
- Un puesto de Jefe/a Sección Administrativa de Educación (JSC, CD. 22).
- Un puesto de Responsable de OMIC (JSC, CD. 22).
- Un puesto de Jefe/a de Servicio de Mantenimiento de Edificios Municipales y Colegios (JSV, CD. 26).
- Un puesto de Jefe/a Sección de Jardines (JSAB, CD. 25).
- Un puesto de Jefe/a de Sección de Limpieza de Edificios (JSC, CD. 22).

Concejalía Delegada de Deportes, Hacienda, Calidad y Organización:

- Un puesto de Jefe/a Sección de Organización (JSC, CD. 22).
- Un puesto de Jefe/a de Servicio de Eventos Deportivos y Programas de Atención Especial (JSV, CD. 26).
- Un puesto de Jefe/a de Servicio de Control de Concesionario Deportivos y de Actividades Deportivas en la Naturaleza ((JSV, CD. 26).
- Un puesto de Jefe/a de Servicio de Actividades Física-Deportivas (JSV, CD. 26).
- Un puesto de Jefe/a de Servicio de Mantenimiento, Obras y Proyectos (JSV, CD. 26).
- Un puesto de Jefe/a de Servicio de Medicina Deportiva (JSV, CD. 26).
- Un puesto de Jefe/a de Sección Programación, Control y Usos de Instalaciones Deportivas (JSC, CD. 22).
- Un puesto de Jefe/a de Sección Administración Deportes (JSC, CD. 22).

Un puesto de Coordinador/a Responsable Instalaciones Deportivas (DR22, CD. 22).
Un puesto de Jefe/a Servicio de Catastro (JSV, CD. 26).
Un puesto de Jefe/a Sección de Resolución de Recursos Económicos (JSAB, CD. 25).
Un puesto de Jefe/a Sección de Servicios Informáticos (JSC, CD. 22).

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Granada y/o en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada».

Granada, 28 de marzo de 2023.—El Concejal Delegado de Participación Ciudadana, Turismo, Comercio y Recursos Humanos, Eduardo José Castillo Jiménez.